

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17197 *Resolución de 8 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 163, de 24 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Conductor/a-Palista, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 194, de fecha 7 de octubre de 2021, en la sede electrónica y tablón de edictos municipales.

Las bases generales que han de regir el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 8, de 14 de enero de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mieres, 8 de octubre de 2021.–El Alcalde, Aníbal José Vázquez Fernández.